

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N°033/18

Rivera 02 de febrero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Walter CRISTINO BONINO**, uruguayo de **37 años**, el cual es de complexión delgada, de aproximadamente 1,60 metros de altura, 45 kilos, de cutis trigueño, ojos castaños y pelo color negro, el mismo tiene un tatuaje en puño del brazo izquierdo donde dice la palabra "PIETRO", vestía remera color amarillo y bermuda color marrón y llevaba una mochila color negra.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21525963 de Seccional Décima.

AMP. COMUNICADO 341/17 - INCAUTACIONES

Relacionado a la intervención realizada por el **Sub. Jefe de la División Territorial N° 1**, con más personal a su orden, en la madrugada de ayer, en barrio **La Virgencita**; de un **masculino de 39 años**, quien llevaba una **bolsa de Plastillera blanca**, constatando que en su interior portaba **27 latas de grasa de uso mecánico y dos rollos de cintas plástica de embalaje**; presuntamente **sustraídas** de los predios de la **ex Zona Franca**.

Luego de las actuaciones correspondientes la Fiscalía de turno dispuso: **"SE PERMITA RETIRAR AL INDAGADO FIJANDO DOMICILIO, QUE LO INCAUTADO QUE FUE RETIRADO DEL LOCAL DE LA ZONA FRANCA SEA REINTEGRADO AL LUGAR BAJO RECIBO AL FUNCIONARIO ADUANERO QUE ALLÍ SE ENCUENTRE DE SERVICIO".-**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

AMP. COMUNICADO 342/17 - HURTO

Relacionado con el hecho ocurrido el día 18/12/2017, donde desconocidos hurtaron un **automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE, matrícula brasileña ICU6945, color marrón**, el cual se encontraba estacionado en **calle Misiones entre Dr. Anollés y Atilio Paiva Olivera**.

El pasado día lunes 29, efectivos de la División Territorial N°1, intervinieron a **dos masculinos de 27 y 28 años respectivamente**, quienes no serían ajenos al hecho.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso para el masculino de 27 años: **"HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERAL BESTO ES 1- LA CONCURRENCIA UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO POR EL PLAZO DE 180 DÍAS, DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO"**.

Para el masculino de 28 años dispuso: **"SE LO CONDENÓ COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN AGRAVADO A LA PENA DE SEIS MESES DE PRISIÓN EFECTIVA. DISPÓNESE LA INCAUTACIÓN DE LOS OBJETOS DEL ILÍCITO, LOS QUE PERMANECERÁN EN DEPENDENCIAS DE LA DIVISIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS COMPLEJOS, DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, TÉNGASE A LAS PARTES POR NOTIFICADAS EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOSE COPIA ÍNTEGRA DE LA PRESENTE SENTENCIA**

CONSENTIDA O EJECUTORIADA, CÚMPLASE, OFICIÁNDOSE EN LA FORMA DE ESTILO”.

LESIONES PERSONALES

En la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer, un **masculino de 21 años**, que se encontraba en calle **Martín Pais casi Socorro turnes**, en barrio Mandubí, fue **agredido con un “facón”**, por **otro masculino de 31 años**; resultando lesionado el primer nombrado.

Personal de Seccional Novena logró localizar y detener al agresor, quien fue conducido a la Seccional Donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

Trabaja la Fiscalía de tueno y personal de Seccional Novena.-

HURTO

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Tell Ramis, Barrio La Pedrera**, hurtaron una **garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la madrugada de ayer, de predios de un supermercado ubicado en **Avenida Sarandí, Barrio Centro**, hurtaron **2 focos de luz y 35 metros de cable.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle General Fructuoso Rivera, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron un **revólver calibre 38 y 4 proyectiles también calibre 38.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En el día de ayer, de un centro de estudios ubicado en **calle Uruguay, Barrio Centro**, hurtaron la suma de **\$28.393 (pesos uruguayos veintiocho mil, trescientos noventa y tres).**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle De Las Tropas, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **ropas varias, comestibles, un recado completo y un rifle de aire comprimido.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En la jornada de ayer, de un comercio ubicado en calle **Brasil casi Fructuoso Rivera**, hurtaron: **desodorantes en aerosol, talcos y shampoos varios; un total avaluado en aproximadamente \$ 5.000** (cinco mil pesos uruguayos).

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **zona Céntrica, Cerro Marconi, Barrios Pueblo Nuevo, Los Pirineos, Mandubí, Bella Vista y Rivera Chico**, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas, finalizando sin novedad.-